1551

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0808 **DE** 24 ABR. 2017

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo 519 de 2012 (vigente en lo previsto en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a **OMAR LÓPEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79.452.739, en el cargo de **GERENTE, CÓDIGO 039, GRADO 02, de la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN LOCAL – DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de $6.474.650, más $2.589.860 por concepto de Gastos de Representación y una Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 24 ABR 2017

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada. – Profesional Universitario 219-03
Revisó: Maria Constanza Galeano Cabezas – Profesional Especializado 222-07
Revisó: Claudia Patricia Martínez Jaramillo – Directora de Talento Humano (E)